

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO III. NÚM. 84

Peñafiel, 19 de Marzo de 1908.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

AGRICULTORES, NO POLÍTICOS

Es un hecho innegable el progreso que la agricultura española ha realizado en un periodo de tiempo relativamente corto; en la última década del siglo pasado y coincidiendo con la pérdida de nuestras colonias, empezó una era de regeneración agraria, que de continuar así no tardaremos en ponernos á la altura de las naciones europeas que hoy nos enseñan el camino.

Los organismos agrarios de Levante y Mediodía son tantos, que sus Federaciones son las más nutridas y en ellas todo está tan perfectamente sindicado, que merced á ello, el socio vende sus productos, adquiere simientes, máquinas, abonos, etcétera, directamente del centro de producción, sin comisionista, ni intermediarios, que encarecen sensiblemente el producto, teniendo garantía segura de la calidad y procedencia.

El crédito agrícola se ha desenvuelto con tal rapidez que su capital representa hoy una suma importantísima en Bancos y Cajas rurales, especialmente en las provincias vascas y Navarra, que ya superan á las más sólidas de Bélgica, Alemania, Suiza, que fueron las primeras en constituirse.

En nuestra querida Castilla, donde la apatía, el pesimismo y déjame estar, forman nuestro carácter; también se despertó el espíritu de asociación agraria, siendo ya centenares de asociaciones las que forman la Federación agrícola de Castilla la Vieja que también hasabido defender sus intereses.

Pero es también un hecho innegable, que el desarrollo, el progreso de todos esos organismos agrarios, ha sido exclusivamente por su alejamiento de la política de partido ó de bandería, de esa política que todo lo absorbe y esteriliza y en cambio solo atiende al medro personal del político de oficio á quien importa poco la situación del pobre agricultor que trabaja y paga los sueldos del destino que logró alcanzar.

Los organismos agrícolas no pueden, no deben ser políticos y así todos lo reconocen al constituirse y esa es la bandera que se levanta en los Congresos y Asambleas, ese es el espíritu que se impone en las reuniones agrarias y ese fué el que á despecho de unos cuantos se impuso en la última Asamblea de la Federación, orientándose por el verdadero camino y eligiendo por unanimidad y con entusiasmo aplauso la comisión gestora que presidida por el eminente agricultor señor Conde de la Oliva, lleva nombres de prestigio y garantía para los agricultores.

No hemos de ocultar á nuestros lectores la aptitud que se observó en ciertos elementos políticos, cuyos propósitos eran sin duda formar candidatura para la directiva de la Federación y guiarla por los caminos que les conviniera á sus fines personales.

Por esta razón damos la voz de alerta para que nuestros organismos al nombrar delegados que vayan á la Asamblea que ha de elegir el Consejo de la Federación, procuren mandar elementos genuinamente agrícolas, no otorgando la representación á personas que se distinguen por su significación política, proceda del partido que quieran.

Para que las asociaciones cumplan con el fin para que han sido creadas y con la unión de todas pueda elegirse un Consejo directivo que como el anterior sea fiel representante de los agricultores de Castilla, vamos á darles las reglas de conducta siguiente:

1.ª Constituir legalmente todas las Juntas, Sin-

dicatos, Comunidades de labradores en el período más corto posible.

2.ª Mandar su adhesión á la Federación castellana antes del día 30 de Abril próximo.

3.ª Reunir las juntas generales ó directivas según los estatutos del reglamento porque se rijan y acordar el nombramiento de delegado que ha de representar á la asociación en la Asamblea del 3 de Mayo. Procurando elegir dentro de los socios, la persona que no esté notablemente distinguida en las luchas políticas, y

4.ª Que procuren inspirarse en la circular que la Junta interina ha dirigido á los agricultores de la región castellana, con fecha 9 del actual.

¡SURSUM CORDA!

Á LA MUERTE DEL POETA GALLEGO MANUEL CURROS-ENRIQUEZ

¡EI FUI!

(MANZONI)

¡Alzad los corazones! ¡El fué!... Sobre las olas
Yo ví volar un alma, vestida de aureolas,
Cubierta por undivago y misterioso tul...
Las olas se encrespaban, batiendo en el rocaje,
En los cantiles negros, con ímpetu salvaje,
Entré la espuma eléctrica de nuestro mar azul!
La ví llegar, volando, en la extension desierta...
Era el fulgor del alma; era una luz ya muerta...
Buscaba el suelo idílico y triste en que nació...
Cayó sobre el escudo, cual gladiador romano,
Y el Genio de la patria, al extender la mano,
¡Oh, mi Galicia, espérame! muriendo, pronunció!
La ví. Pasó el suspiro. En brumas de tristeza,
Do lo mundial acaba y lo divino empieza...
Saltáronse las lágrimas, solo pensando en él!
De Dios á la mirada se estremeció el espacio...
Cubrióle, compasivo, con alas de topacio
El angel implacable, el pálido *Azrael*...

— 16 —

por egoismo es el más interesado después de la familia en la curación de sus enfermos. Las impresiones de la infancia, son las que más se graban en la inteligencia, por ser aquella la edad de mayor poder de asimilación y en este concepto, el maestro de escuela, debe ser un especial difundidor de los preceptos higiénicos; en la escuela deben existir al mismo tiempo que cuadros murales representando la Historia Sagrada y de España y cartas geográficas, otros que gráficamente indiquen los peligros de la viruela, de la tuberculosis, del paludismo y del alcoholismo y sus medios preservativos, y el maestro debe además de procurar el aseo diario de sus alumnos, demostrarles de una manera apropiada al alcance de su inteligencia, las ventajas de la limpieza constante, convenciéndoles que no solo se respira por los pulmones, sino por la piel y que limpia ésta evita muchas enfermedades y favorece la curación de otras; debe advertirles de los peligros de cambiar las prendas de vestir, principalmente las que cubren la cabeza para evitar la transmisión de algunas dolencias; ha de hacerles comprender la gran importancia de la va-

¡Cayó!... Y estalló el lloro. Oyéronse suspiros
De penas y sollozos, en los revueltos giros
La muerte fué... y atónita la patria se humilló...
¡El poeta de la raza; el poeta de la vida!
El que cantó los lares, con rima no aprendida,
Y fustigaba impávido á aquel que en odio ardió...
¡Luchó!... Campeón del alma, buscó el germen divino...
Las Triadas de otros tiempos, de amores... El destino
Cortó la Parca lúgubre las sartas de oro y luz.
Orfebre de la rima; artista imponderable;
Cantor de nuestra tierra; el genio de inefable
Misterio... Subió al Gólgotha! También llevó su cruz...
La gaita rumorosa que cuando canta, llora;
Los pinos que murmuran, con nota arrulladora;
El agua chispeante, que es lira de cristal...
El mar azul que gime de arena áurea en los bordes;
Los aires de la tierra... Se funden los acordes
Y cantan, al unisonó, su endecha celestial...
¡El canto de la muerte! ¡El canto de la nada
Que se unen allá arriba, y en lluvia ya irisada
Descienden, como en vertigio, de lágrimas de amor!...
Y la neblina vaga, que baja desde el cielo,
Las flores de la vida perfumes de consuelo
Y la esperanza fúlgida esfólia del dolor!
Cantor de la tristeza; cantor de los amores;
Cantor de nuestra patria; cantor de los cantores;
De nuestra lengua espléndida fué el dulce Trovador...
¡Oh, Campo de la Estrella, donde la luz desmaya!
Alzadle en mármol párico la nítida *Walhaya*...
¡Al lado de la *Tórtola* que duerma el *Ruiseñor*!
Que duerma entre nosotros. Su carne es carne nuestra,
Alzadle allí su tumba. Que deje la siniestra
Profunda fosa y livida que tiene allende el mar...
Sus huesos, sus cenizas, la sangre de su raza,
Satura el sol del cielo que en oro nos abraza...
¡Queremos que su espíritu nos vele sin cesar!
¡Oh, la dulzura celta, nostálgias del gallego;
La bruma de la nada, que al genio dejó ciego;
El estertor fatídico que le venció falaz...
¡Todo pasó!... ¡Oh, poetas del esperar de albos!
Sembrad del *Rey del canto* la tumba con las flores...
Su voz desde los cielos nos dice:
¡Creed y amad!
JOSE DE PAZOS,
C. de la Real Academia Gallega.

— 13 —

Esta costumbre contrahigiénica debe desaparecer y dos son las visitas que deben hacerse á todo enfermo, sin procurar verle y menos hablarle, una por la mañana para enterarse de cómo pasó la noche, otra por la tarde para ofrecerse á velarle durante aquélla. Esta creencia muy generalizada entre nuestras mujeres del campo, que los niños mientras la lactancia, no necesitan más que darles el pecho y la desconsoladora frase *teta y gloria* y la no menos filosófica de *angelitos al cielo*, se aplica con frecuencia inusitada á los pequeños enfermos, y sin embargo, cuantos infantes que mueren, se salvarían si con oportunidad y al principio de la enfermedad se avisase al médico y éste propinase un medicamento en muchas ocasiones sencillo é inocente. Otra preocupación no menos arraigada es que ciertas enfermedades de la piel y sobre todo de la del cráneo no deben curarse, porque *metiéndose dentro* perjudican al niño, no faltando quien las cree como un signo de salud, error crasísimo que conduce en todos los casos á que el niño sufra y en algunos hasta á su muerte. No son menos los que se opo-

FEDERACIÓN AGRÍCOLA CASTELLANA

Una circular

La Comisión gestora de la venidera asamblea de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, dirige la siguiente circular:

«A los agricultores de la región de Castilla.—Un escrúpulo de delicadeza capaz de enaltecer por sí solo—si obras anteriores no hubieran elevado ya al más alto grado de enaltecimiento—á los dignísimos individuos que forman la Junta directiva de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, ha producido el transcendental acuerdo tomado en la Asamblea del día de ayer, dejando caer sobre nuestras débiles fuerzas el peso abrumador de encomendarnos la delicada misión de reconstituir este grandioso organismo.

Al intentarlo, hemos de seguir la sabia huella trazada por los nobles propósitos que guiaron á los esclarecidos dimisionarios, é inspirándonos en el espíritu de unidad, entusiasmo y decisión demostrado en el número y calidad de los asistentes á la Asamblea, así como también en las manifestaciones que allí se hicieron, confiando desempeñar nuestro cometido fiados en que la cultura (que ya es patrimonio del agricultor castellano) les hará ver con luz meridiana las ventajas imponderables de unirse y organizarse las sociedades agrarias, echando así el cimario más sólido é inmovible en que ha de basarse nuestra futura prosperidad.

A este fin tienden, pues, nuestros esfuerzos; á fomentar la Federación, á estimular la creación de nuevas sociedades agrarias, á que estén representados y unidos en todas las localidades los intereses agrícolas, á organizarse de una vez para cumplir los altos fines que nos tienen señalados nuestros deberes y nuestra historia, que hora es ya de que todos los que empleamos nuestras energías en la ingrata y nobilísima tarea de hacer producir sus frutos á la madre tierra, lleguemos á emanciparnos del pernicioso individualismo nacido del recelo que enervó nuestras facultades y nos esclavizó con las cadenas de la miseria.

La ley de Sindicatos agrícola, que tan positivos beneficios ha reportado ya al país agricultor y es poderoso auxiliar de nuestra regeneración, es, á no dudar, el elemento más eficaz de que debéis valer en esta ocasión, en que se os invita para la reconstitución de este organismo regional, y nosotros, la señalamos como base utilizable en primer término para finalizar nuestro cometido, invitando á todos los que no estéis asociados en esta forma á que lo hagáis dentro del plazo de esta convocatoria; que así lo demandan vuestros deberes de castellanos y agricultores.

Y persuadidos firmemente que la cultura de nuestros hermanos, á quien tenemos el honor de dirigirnos, y la excelente disposición de su espíritu para realizar la fraternal inteligencia por medio de asociaciones garantidas por la ley, no necesitan

manifestarse en hechos positivos, de excitaciones alarmantes y pomposas; solo les hacemos un simple y amistoso llamamiento.

Los que suscribimos, comisionados por la Asamblea celebrada ayer para gestionar la constitución por elección de la Junta directiva de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, tenemos el honor de invitar á todos los organismos agrícolas constituidos legalmente en esta región castellana, á acordar su federación á este organismo ó á ratificar su adhesión los que anteriormente estuvieran federados ó adheridos, comunicando este acuerdo al presidente de la comisión, excelentísimo señor conde de la Oliva, en el centro de labradores de Valladolid, antes del 30 de Abril próximo venidero.

Nos tomamos así bien la libertad de interesar á todos los agricultores de la región á constituirse en Sindicatos agrícolas, con arreglo á la ley, en todas las localidades en donde no funcionan, dentro del plazo anteriormente expuesto y en defecto de esta Asociación, que recomendamos la más eficaz y beneficiosa, lo hagan y se constituyan en cualquiera otra Asociación autorizada por la ley. Estas Asociaciones son las únicas que tendrán derecho á tomar participación en las deliberaciones y votaciones, y muy especial señaladamente para la elección de la Junta directiva de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, en la sesión á que tenemos el honor de convocarles y que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad ya citado, á las once de la mañana del día 3 de Mayo venidero.

Hemos de advertir que se consideran para los efectos de esta convocatoria, Asociaciones agrícolas legalmente constituidas, todas aquellas que hayan elevado el acta de su constitución y reglamento interior á la aprobación del Centro oficial correspondiente, antes del día 30 de Abril, circunstancia que deberán acreditar con la certificación oportuna, así como también que toda Asociación tiene derecho á nombrar un delegado que la represente para todos los efectos del acto de la convocatoria, expidiéndole la correspondiente credencial que presentará en el acto de la sesión al ser inaugurada.—Valladolid 9 de Marzo de 1908.—El presidente de la comisión, Conde de la Oliva.—Vocales: Celestino Rico, Antonio Jalón, Evilasio Yagüez.—Secretario: Lázaro Alonso.

REMEMBRANZA

Era el año 1885; la suerte del número y azares de la vida, más que el sagrado deber de defender la patria, nos condujeron á prestar servicio como artillero á la Academia del arma en la ciudad del Acueducto; nuestras aficiones á los trabajos periódicos nos hicieron mandar un artículo al semanario *La Tempestad*, que se publicó en el primer número y alentados con este éxito, pensamos en escribir otro para *El Adelantado*.

Pedro Sáinz López.

REMITIDO

Los cultivadores de remolacha

La Comisión nombrada por los cultivadores de remolacha de las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos, que representa á 1.500 asociados, pone en conocimiento de los mismos que en la reunión celebrada en el día de ayer con la Sociedad Industrial Castellana, no ha podido llegar á un acuerdo respecto al precio de la remolacha.

A la vez, y haciendo uso de las atribuciones que á esta Comisión le han sido conferidas por los asociados, espera de los mismos que se abstengan de celebrar contrato alguno con la Industrial Castellana, según á ello se han comprometido con sus firmas; recordándoles al mismo tiempo que están en libertad completa para sembrar sus tierras de cualquier otro cultivo.

Dedicados á mi hermanita Matilde

Mi musa se enciende

En trovas y amores,

Y esencias pretende

De poma y de flores.

Desea esmeraldas,

Anhela topacios,

Y busca guirnaldas

Por todos espacios.

Mi lira dá notas

De inmensa alegría,

Mi numen, estrofas,

Mi amor, poesía.

Y mi alma abrasada

En célico encanto,

Bendice á *Tilaina*

Por ser hoy su santo.

Concha del Olmo.

Valladolid, 14 de Marzo de 1908.

— 14 —

nén á la vacunación, pretestando que estando buenos para que se van á poner enfermos, creencia arraigada y causa de esas terribles y repugnantes epidemias que diezman nuestra población y nos desacreditan ante las naciones civilizadas. Hay por último, otra práctica de uso corriente con nuestros pequeños; nos referimos á la alimentación prematura: muchas madres por tener poca leche ó teniéndola sobrada para que les cuaje mejor y hagan sueño sus hijos, les dan desde las primeras semanas de su vida, la nunca bastante condenada papilla, consiguiendo con esta anticipada alimentación, el efecto contrario que se proponen, pues refractario á ella el estómago de los niños, les produce enfermedades de este órgano y diarreas pertinaces causa de la mayoría de las muertes de la primera infancia y cuando no, estados de raquitismo que perduran en lo sucesivo. Contrá estas creencias que nos atrevemos á llamar *infanticidas*, debemos decir, que el niño necesita además de la teta, medicamentos para curar sus dolencias; que las erupciones de la piel, como enfermedades que son, deben curarse; que la vacunación además de ser obligatoria

— 15 —

por la ley, es necesaria porque dá inmunidad durante algunos años y que debe revacunarse temporalmente para adquirirla de nuevo y que el uso de papillas y análogas sustancias, debe en absoluto desecharse en ciertos períodos, siendo los consejos del médico los que regularicen la alimentación de los niños.

No están nuestros labriegos menos encariñados con la idea de que no debe mudarse á los enfermos por temor al frío, creencia que se lleva hasta la exageración cuando se trata de recién paridas, dando lugar con estas prácticas á esas terribles infecciones que en la mayoría de los casos conducen al sepulcro á quien las contrae. El miedo al agua es motivo de que los baños tan recomendados en algunas dolencias, no se apliquen en las poblaciones rurales ó se usen cuando ya es demasiado tarde. El terror hacia lo desconocido es causa de uso muy limitado, de lavados de ciertos órganos, de aplicación de algunos sueros y de operaciones sencillísimas. Contrá todos estos temores, hay un eficaz remedio, fe y confianza en el médico que les visita, él que por deber, por caridad y hasta



LA SEÑORA

DOÑA CAROLINA LÓPEZ GARCÍA

VIUDA DE DON AGAPITO SAINZ

ha fallecido en Cuéllar á las siete de la mañana del día 13 de Marzo de 1908

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Pedro, D. Julio, D.^a María del Henar, D. Primitivo y D.^a María de la Consolación; hijos políticos D.^a Adelaida de Pedro, D.^a Basa y D. Pedro Alcalde, D.^a Margarita Rojo y D. Manuel Martínez; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

A la vez que tienen el sentimiento de participar á V. tan sensible pérdida, le suplican se digne encomendar su alma á Dios, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

EL COMERCIO DE TARTAROS

De todos los derivados tártricos, el más buscado por los comerciantes es el bruto, conocido también en Francia con los nombres de *gravelle* ó *argol*. Su grande aprecio es debido á la riqueza en ácido tártrico.

Este producto aparece depositado en las asperezas de la superficie interna de los recipientes vinarios bajo la forma de cristaltos arenosos muy adherentes. Cuando el frío del invierno y los fenómenos físico-químicos que experimenta el vino al envejecer, se sucedan lenta y progresivamente, como ocurre en las bodegas bien acondicionadas, los cristales adquieren una forma cristalina muy particular. Si por el contrario, esas mismas causas se manifiestan bruscamente, en este caso los cristales de bitartrato de potasa afectan la forma de arena fina que se mezclan con las heces.

En los tárteros brutos se encuentran cantidades variables de tartratos de cal. Se observa principalmente esta última substancia en los tárteros procedentes de los frutos de vides cultivadas en terrenos calcáreos.

La industria ha conseguido transformar los tartratos de cal en tartratos de potasa, valiéndose del bisulfato de potasa, consiguiéndose hoy por este medio aprovechar gran cantidad de ácido tártrico que antes se perdía.

Los precios de estos productos son evaluados por su proporción en ácido tártrico, ó en «acidez total», como generalmente se dice en el comercio.

Los cristales de alambique, es decir, los cristales de tárteros recogidos en las paredes y fondo de los alambiques que sirven para la fabricación de los aguardientes y alcoholes, alcanzan precios análogos á los de los tárteros brutos.

Estos cristales se venden en Francia según el grado de bitartrato de potasa, en el extranjero, por el grado de acidez total.

Se ve, por consiguiente, que según el origen y la proporción en ácido tártrico, varía el precio de esos distintos productos tártricos.

ENSEÑANZA AVÍCOLA ESPAÑOLA

en la Real Escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona).

CURSO DE 1908

La Real Escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), comenzará el curso correspondiente al presente año el día 1.º de Abril próximo, siendo su duración de tres meses. Al mismo podrán concurrir alumnos de ambos sexos mayores de 18 años, los cuales á la terminación del curso y previo examen ante el Tribunal competente, recibirán el

diploma de avicultor acreditativo de sus conocimientos.

Las lecciones teórico-prácticas de cuanto se relaciona con la crianza de las aves y animales de corral, serán dadas personalmente por el fundador de la Escuela é introductor de la enseñanza avícola en España, Ilmo. Sr. D. Salvador Castelló, quien dará al propio tiempo un curso en francés para los alumnos extranjeros y lecciones especiales para las señoras.

Para toda clase de informes los interesados, pueden dirigirse al señor secretario de la Real Escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona).

Noticias

Se ha puesto á la venta el folleto de D. José Alvarez, sobre «Repoblación de la Vid Americana», publicado por «La Voz» en casa de D. Enemasio Rivón, y para pedidos de más de 100 ejemplares ó para los anunciantes en él, directamente al administrador D. Enrique de la Villa, quien marcará el tanto por ciento de rebaja según la importancia del pedido.

El día 12 de los corrientes se vió en la Audiencia provincial de Valladolid, la causa seguida contra Pedro Arenas Arranz, vecino de Langayo, por homicidio en la persona de su convecino Luciano Arranz Frutos, cuyo hecho ocurrió en dicho pueblo el 10 de Septiembre del año último.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala de acuerdo con la petición fiscal brillantemente sostenida por D. José Jalón, condenó al Pedro á 15 años de reclusión temporal, accesorias, costas y 3.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

Al Pedro le defendió el letrado D. José Lagunero, tan conocido en esta localidad.

Ha fallecido en Cuéllar D.^a Carolina López, madre de nuestro compañero de redacción D. Pedro Sáinz López y de nuestros distinguidos amigos don Julio y D. Primitivo Sáinz, D. Pedro Alcalde y don Manuel Martínez, á quienes esta redacción envía su más sentido pésame.

VIDES AMERICANAS
Marcial Ombras

Director Propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

CASA FUNDADA EN FRANCIA EN 1880

con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Según atenta carta que nos dirige nuestro distinguido amigo, el acreditado sastre D. Gregorio Hernández, en breve visitará esta villa para presentar las últimas novedades de la próxima temporada, lo cual nos ruega pongamos en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela.

Se halla vacante por renuncia de quien la desempeñaba, una plaza de guarda jurado de este Sindicato Agrícola; los aspirantes á ocuparla podrán enterarse de las condiciones para desempeñarla en la secretaría de dicho centro.

Vides Americanas

Injertos de treinta variedades de uvas tintas y blancas

Barbados superiores, de Rupestris Lot-Riparia X Estacas Rupestris.

Aramón X Rups. 1 y 9 Murvédre X Rupestris 1202 y Chaselas X Berlandiere Estaquillas (ri 41 B.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EN BUENAS CONDICIONES

Se garantiza la autenticidad de las plantas

Don Carlos Alvarez de Toledo
VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

Hemos recibido una circular titulada «Los remolacheros y la nueva ley de azúcares» que un suscriptor nuestro nos ha remitido; desde luego con mucho gusto la insertaremos en el próximo número, puesto que al hacerlo cumplimos con la obligación que con los agricultores tenemos contraída de defender sus intereses, no haciéndolo en éste por publicarse en él otra circular que los agricultores de Tudela de Duero, dirigen á todos sus compañeros de la región sobre el mismo asunto.

POZO ARTESIANO.—En la finca de D. Juan Pombo Ibarra, en Quintanilla de Abajo, y en una tierra próxima al hotel á los 110 metros de profundidad, se ha descubierto un abundante caudal de aguas artesianas que ha encharcado todas las tierras inmediatas.

Este descubrimiento ha venido á confirmar la esperanza de que en esta región de la Ribera del Duero, podrán hacerse alumbramientos con probabilidades de éxito.

En el almacén de carbones de D. Acisclo Nieto, de Valladolid, se hicieron las pruebas de una noria construída por el acreditado industrial mecánico D. Lucas Zorita, movida por un motor á gasolina.

Eleva 135.000 litros por hora, y en este período de tiempo solo consume 700 gramos de gasolina, cuyo coste no excede de 70 céntimos.

Las pruebas han dado un resultado satisfactorio, opinión en que coincidían cuantos las presenciaron, entre los que se hallaban los ingenieros de la Granja Agrícola, labradores importantes de dicha capital y otras personas no menos competentes.

Todos consideraron dicha noria como de gran utilidad práctica.

Como detalle curioso podemos añadir que el aparato no necesita de mecánico, pues es tan fácil su manejo que puede ser puesto en marcha por un niño.

HELIDORO URUEÑA Y COMPAÑÍA

LIBERTAD 22, (frente á Calderón)

VALLADOLID

Es la casa más recomendable por sus inmensas existencias y precios baratísimos.

La Voz de Peñafiel

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre.....	0,75 pesetas.
Un semestre.....	1,50
Un año.....	3,00
Número suelto	

5 céntimos

No se devuelven originales.
Pago de suscripción anticipado.
La correspondencia literaria al Director, San Miguel, 4.
La administrativa al Administrador, San Miguel, 25.

Sección de anuncios

“La Agrícola,, (de Pamplona)

Sociedad Anonima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajósísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Rückversvcherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Avenida de Alfonso XIII, 8, 1.º izquierda

Gran Comercio de tejidos de Pedro Madrigal

Donde encontrará el público grandes novedades en género de invierno, tapabocas, mantas y paños para abrigo, gorros y faldones para cristianar, sombreros y gorras, camisetas y pantalones de punto. Se confeccionan ropas para caballero y niños; se toman medidas. Grandes existencias en calzado de todos los tamanos y clase y armas de todos los sistemas.

Depósito de las máquinas Singer para coser y hacer medias y piezas de recambio para las mismas.

Calle de la Judería, núm. 3, (por debajo de la Carcel)

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Máquinas de injertar

VIDES AMERICANAS del Centro Vitícola Catalán

Cuchillos Rafia Calcímetros

Director propietario: Don Pedro Nadal Guardiola

FIGUERAS

BARBADOS.—INJERTOS.—ESTACAS VIVERO.—IDEM INJERTABLES.—INJERTOS-SOLDADOS

Representante en esta Región D. Pedro de la Villa.—PEÑAFIEL

Vides Americanas ADOLFO HERRARTE PROPIETARIO Y VITICULTOR EN HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid)

Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse á Don Adolfo Herrarte,

HARO

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. Baldosa á 3'50 el 100.

Teja á 2'75 íd., íd., íd.

Hay LENAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

RELOJERÍA

DE CELESTINO DE JUANA GONZALEZ

Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas. Colocación y composuras de relojes de torre.

Se hacen con perfeccion toda clase de trabajos y encargos de relojería

AL CONTADO Y Á PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS FRENTE A LOS PP. PASIONISTAS

Próximo al juego de pelota (Peñafiel)

El distinguido Dulzainero de Peñafiel

José Bernabé (a) TARATATI

se ofrece á tocar donde lo soliciten, en unión de sus compañeros

JUAN DE LA HORRA

y MAXIMILIANO GARCÍA, REDOBLANTE

No confundirse: Dirigirse á TARATATI, Tienda de Comestibles, frente al Corro.—PENAFIEL.

POZOS ARTESIANOS por DON IGNACIO RUIZ

á vapor con perforadora americana y también por tornos cabrestantes, sistema anglo-germánico. Garantía en el sondeo y entubado. Análisis de las aguas artesianas. Estudios de terrenos. Personal técnico. Precios económicos.

CASA CENTRAL: Murcianos, 3, Valencia.

SUCURSAL: Don Trifón C. de Blas, Núñez de Arce, 61, Valladolid.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Tecnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía BILBAO VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera.—Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick.—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESNAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Imprenta, Fábrica de libros rayados y Encuadernación

DE Ambrosio Rodriguez

Alfonso XII, n.º 5

Duque de la Victoria, n.º 13

VALLADOLID

Se hacen esquelas funerales y recordatorios á precios económicos.

LOS MEJORES DEL MUNDO CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. D. José Valiente é Hijo

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras. Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.